

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1888.—Se publica Lunes y Jueves.

Lunes 19 de Mayo de 1924

Número de hoy 4.496

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico.—Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.



FÁBRICA MECÁNICA  
de  
ESCOPEAS FINAS  
DE CAZA

IGNACIO UGARTECHEA-EIBAR

Esta acreditada casa pone en conocimiento de cuantos aficionados a este SPORT y al público en general que cuenta con un inmenso surtido de armas perfectamente construidas, garantizando sus resultados.

Precios al alcance de todo el mundo. Su conocida marca GAVILAN se distingue por el buen plomeo y resultados prácticos. De venta en Soria en las Casas de comercio de DON CLAUDIO ALCALDE y DON EVARISTO REDONDO.

¡CAZADORES! pedir catálogos y revisar las escopetas en las citadas casas y podréis convenceros de que no tienen rival.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

Va es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Médecine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertrichosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

Jabón Zotal

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal.

Venta, farmacias y droguerías

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo  
Fernández & Canivell y Compañía.—Montilla y Málaga.  
De venta en todas las buenas farmacias.—Soria

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA  
SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel  
Alcañiz - Barbastro - Calatayud  
Caspe - Daroca - Ejea de los  
Caballeros - Jaca - Tarazona  
y Tortosa

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a pazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías

CAJA DE AHORROS:

CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.600 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 12.700.000.



EL SIGLO XX

Gran Fábrica de muebles y Almacén de Ferretería

— DE —

Juan Manuel Zapatero

ALMAZÁN (SORIA.)

Esta casa cuenta con un inmenso surtido de muebles de construcción sólida y de las mejores maderas exóticas.

Garantizo la construcción fuerte, bien terminada y barnices. Puedo competir en precios con los principales centros de producción. En el ramo de ferretería completo surtido.

Antes de comprar, consultar precios en esta casa.

ALMACÉN Y DESPACHO, calle del Palacio n.º 14.

Talleres mecánicos, Monjas, 14,

ALMAZÁN.

De Soria

Industrias sorianas.

(Continuación. Véase el número del día 15 de Mayo de 1924).

A continuación copia del Boletín de análisis: La determinación de la materia orgánica total ha dado nueve por ciento. La extracción al benzólico-90 ha dado 9,44 (después de 5 horas de Soxhlet).

El mismo al frío 9,25 después de cuatro agotamientos.

La verificación del residuo, que es arenisco, después de la separación de la parte de alquitrán, ha hecho encontrar 0,4 a 0,7 inseparable prácticamente.

La pequeña diferencia sobre la determinación de la materia orgánica total, se explica por la imposibilidad de constituir una muestra tipo medio.

La materia recogida después de la eliminación al benzol es sumamente espesa y hasta sólida fría, color castaño oscuro, revela un olor de aceite pesado, de petróleo ó de esquisto, y no sería fácil de fraccionar.

El empleo del agua hirviendo y del vapor saturado a cien grados no permite quitar materia alguna.

Hay que emplear el vapor recalentado y aún la separación es larga; el vapor da 250 grados, seis horas, recogió 5,1 por ciento de aceite amarillo castaño, fluido, un poco viscoso frío; densidad aproximada 0,95.

Se debió emplear un peso de vapor más de dos veces al de la roca.

Se terminó con vapor a 350 grados que dió aún 2,2 por ciento de producto castaño oscuro, casi sólido a la temperatura ordinaria; densidad aproximada 1,00. Es al pie de la montaña denominada "Pico Frentes", y principalmente en el pueblo de Fuentetoba donde esta formación llega a su máximo desarrollo.

He podido observar hasta cinco capas paralelas de dos á tres metros de espesor y separadas por fallas estériles de 5 á 10 metros.

Estas capas se extienden de S. E. al N. O. con inclinaciones variables. He podido seguir sus afloramientos sobre una longitud de más de 20 kilómetros.

En Fuentetoba tienen estas capas una inclinación Norte de 50 á 80 grados y se hunde debajo del pie del "Pico Frentes", para volver á salir con una inclinación contraria sobre la otra vertiente de la montaña hacia el pueblo de Cidones.

Sobre la vertiente Norte del Pico Frentes, he podido observar solamente dos capas de asperón bituminoso; la primera muy impregnada, se halla situada en la parte ya escarpada de la montaña.

Hace varios años, fué objeto de una explotación bastante activa, como lo demuestran los vestigios de una antigua fábrica de asfaltos.

La segunda capa se encuentra á una distancia de dos kilómetros de la primera muy próxima á la carretera de Soria á Burgos.

Su inclinación ya no es más que de 28 grados; ha sido reconocida por un pozo de dos metros de profundidad. Su afloramiento no es visible, por qué está recubierto por terrenos detríticos.

Continuará. Joaquín IGLESIAS

El Crédito Agrícola.

Oportunamente dimos cuenta de que la Junta creada para estudiar las bases sobre las que ha de implantarse en España el crédito agrícola había terminado su cometido redactando un anteproyecto, que fué entregado al presidente del Directorio militar á fines del pasado mes de Febrero.

La Junta, en sus amplias deliberaciones de ponencia y pleno, llegó á concretar, por mayoría, cuáles pueden ser las normas para desarrollar en España un organismo adecuado que permita al agricultor humilde salir de la penuria en que hoy se encuentra, librándole, al propio tiempo de las garras de la usura, á que constantemente se ve sometido.

No puede negarse que este problema es actualmente de los más importantes, y por ello su resolución no debe hacerse esperar.

El mismo presidente del Directorio, general Primo de Rivera, lo ha reconocido así, y ha hecho alusión al crédito agrícola en la reciente circular que dirigió á los delegados gubernativos.

Juntamente con el anteproyecto de bases entregado por la Junta, se acompañaron dos votos particulares: el de la representación del ministerio de Trabajo, Comercio é Industria, y el de las Cámaras agrícolas.

En esos trabajos, después de un razonado y metódico estudio de la cuestión, se proponen soluciones más radicales y se abarca el problema en la gran extensión que á juicio de los firmantes merece.

Discrepan ambos del dictamen emitido por la Junta, basándose en que ésta se ha separado algo de las normas marcadas en el real decreto de 29 de Octubre de 1923.

Ante la magnitud y complejidad

JUBOL

Laxante Racional

No es necesario acostumbrarse a su uso; sus efectos persisten después del tratamiento

Limpia el intestino al igual que una esponja

Previene la Apendicitis y la Enteritis

Impide el exceso de gordura

Indicado durante el embarazo

Depura la sangre

Comunicaciones

A la Academia de Medicina Paris (21 diciembre 1909)

A la Academia de Ciencias Paris (28 junio 1909)

6 GRANDES PREMIOS

Establecimientos Chatelain - 2 rue Valenciennes, Paris

Venta en Farmacias

TUBO 1 PTA



Unico que vuelve el intestino a su normal funcionamiento

Estreñimiento

Enteritis

Vértigos

Jaquecas

Dispepsias



Concesionario para España: J. R. RICARD - Tuset, 20 - BARCELONA - Apartado 718

del problema que á la misma le fué encomendado para su estudio, creyó más conveniente no acometer, de momento, su resolución en todos sus sectores, y ha propuesto la creación de un Instituto Central de Crédito Agrícola, modesto, pero en condiciones de adquirir gran desarrollo, á medida que la práctica lo aconseje.

Cosa análoga á lo que ocurrió en Francia, que habiéndose implantado con un capital de 40 millones de francos, su crecimiento en el día de hoy, alcanza la cifra de varios centenares de millones.

El anteproyecto indicado se encuentra actualmente en poder del subsecretario de Fomento, general Vives, pues el Directorio ha preferido oír su autorizada opinión antes de devolverlo á la Junta para la redacción del proyecto definitivo.

Naturalmente, que habrán de tenerse en cuenta algunas de las observaciones formuladas en los votos particulares; sobre todo en lo que respecta al capital con que habrá de empezar á funcionar el Instituto, y que á la aportación de numerario que necesariamente ha de hacer el Estado,

esté garantida debidamente.

En el anteproyecto ya redactado se establecen normas que permiten suponer que estos inconvenientes están salvados.

Búsquese, por tanto, la mejor solución; armonícense los diversos puntos de vista que sobre el asunto se han expuesto, pero resuélvase sin demora, ya que esto es lo que anhelan los agricultores.

El general Vives, á quien hoy está encomendado el asunto cuenta en su departamento con personal de reconocida competencia, que le podrá asesorar sobre la solución más viable del problema.

Lo que es preciso y necesario, porque así lo demanda la mayoría de los que cultivan el campo, es que se implante sin pérdida de tiempo el crédito agrícola en España, en condiciones tales de que los que hayan de acogerse á el hallen los mayores beneficios.

Así verán satisfechas esas aspiraciones, que con tan legítima razón vienen clamando desde hace muchos años.

A. B. C.

hora oficial á la cima en que el Directorio militar debe colocar á los pueblos modelos de honradez y de bien depurada administración

Vamos á verlo, y empujemos cuanto podamos para que así sea.

Noticiero de SORIA

Glosario Español

El cambio de hora y de mano, más las subsistencias.

Comenzó á regir el cambio de hora.

Al igual que en los años trágicos de la guerra, se adelantó convencionalmente una hora al día para aprovechar las horas del sol y economizar fuerza y combustible en las industrias.

También en estos días se han introducido modificaciones en el régimen de circulación de peatones y vehículos en Madrid, recomendando á los primeros que procuren caminar siempre por su derecha y obligando á hacerlo á los vehículos, al igual que ocurre en todas las poblaciones de España.

Los dos temas antes apuntados constituyen actualidad para los periódicos de Madrid y muchos de provincias.

No es que neguemos que el cambio de hora pueda resultar beneficioso á algunas industrias, ni que el cambio de mano en la circulación sea conveniente para el buen orden y hasta para evitar desgracias, pero nos parece que estos temas no tienen la importancia que se les quiere dar y desde luego afirmamos que hay otras cosas de mucha más monta de que ocuparse.

Porque mientras se comentan esas cosas baldes, las patatas cuestan más caras que los pastiles, el aceite vale más que el champán, la carne se paga á precios increíbles y todos los demás artículos de consumo, tanto de comer y de beber, como de vestir, suben de precio cada día.

Estos sí que son temas que delen ocupar y preocupar la atención, y éstos sí que son campañas á seguir con tesón y con insistencia.

En España, uno de los problemas de más actualidad, y desde luego, de interés vital, es el de conseguir el abaratamiento de la vida.

Todo eso de cambiar la hora para proteger á alguna, muy pocas industrias, y para acortar nuestro horario al de Francia, con objeto de que unos cuantos señores no pierdan el tren al hacer el trasbordo en las estaciones fronterizas, lo mismo que el que la circulación se haga en uno ó en otro sentido, serán cosas convenientes, sí, pero no tienen esa trascendencia que se les quiere dar y mucho menos deben ponerse en primer lugar para silenciar otros temas que son los que verdaderamente importan.

A Juan Español, que en este caso son más de veinte seres de millones humanos, les preocupa más, infinitamente más, el problema del comer diario que no que unos cuantos industriales se luchen con el cambio de hora ó que unos cuantos turistas se expongan á perder el tren de Francia por no coincidir el horario de la vecina república con el nuestro; como á esos veinte millones de españoles les trae sin cuidado que los vehículos circulen en Madrid por la derecha ó por la izquierda.

Tenga muy en cuenta todo esto el Directorio, y no olviden los señores que hoy nos gobiernan que la impopularidad del antiguo régimen político no la ía precisamente del poco aprecio en que se tenían los problemas que verdaderamente afectan al país.

ARIEL.

El negocio de los trigos.

Nuestro colega de Valladolid La Revista Mercantil, dice lo siguiente respecto al Mercado de aquella capital castellana.

«Trigos.—Evidentemente, el buen cariz que prenta la cosecha, hace su efecto en los mercados, tanto productores como consumidores.

Los labradores, que tienen existencias de trigos, pues no lo vendieron por no tener necesidad, hacen sus cálculos y discurren sobre la conveniencia de aligerar sus paneras.

La especulación aguza el ingenio para no sufrir quebrantos y el que halla ocasión oportuna vende como mejor puede.

Suponen todos, que hay mucho trigo en el país y aunque en los meses venideros disminuya la concurrencia de vendedores á los mercados en general, porque las ocupaciones de la recolección impiden á los labradores venir y absorben por completo su atención, esto no evitará la depreciación del trigo, si, en efecto, la cosecha es grande y la opinión general se inclina en ese sentido.

Hoy por hoy, las probabilidades son de buena cosecha y baja de precios; pero cada cual procura defender sus intereses.

La oferta supera á la demanda y como hay retraimiento en los compradores, la situación es de flojedad.

Ofrécense trigos de la plaza á 44'81 y 44'52 pesetas los 100 kilos; Rioseco, Villalón y Paredes ceden á 43'94; Salamanca á 42'78; y Medina á 44'52.

Sin operaciones conocidas y tendencia muy floja.

En nuestros mercados del día tall las entradas van escaseando bastante y hoy anotamos: CANAL: nulas. ARCO: nulas.

El mercado de Barcelona sigue acusando mucha flajedad y las operaciones que se realizan son con baja en los precios.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

¡FERROCARRILES! ¡HACIENDAS PROVINCIALES!

Nuestra Excm. Corporación soriana, se reunió el viernes último para tratar de dos asuntos de verdadera importancia; el de los ferrocarriles y el de las Haciendas provinciales.

Respecto al primero, se ocupó del ferrocarril de prolongación, de Soria á Castejón de Navarra en primer término y después del de Ontaneda á Calatayud. La labor incansable realizada por la Presidencia, ya en comunicación con todos los Ayuntamientos de Navarra, Logroño y Soria, quedó patentizada.

También se ha dirigido á las Diputaciones de Alava, Logroño y Navarra y pronto habrá reuniones en Agreda y Soria para poderse obtener una suma de importancia por medio de fácil operación bancaria avalada con sumas de acudados sorianos y anticiparla luego al Estado para asegurar más y más el Soria á Castejón.

Respecto al otro, se celebrará una reunión de todas las provincias interesadas, tratando de darle un impulso definitivo, y tal vez esa reunión se celebre en la propia Soria, muy pronto.

Sin tales actuaciones á las que nuestra Diputación siempre ha demostrado estar bien dispuesta, no sería tan auna y eficaz la acción que requieren las fuerzas sociales en asuntos ferroviarios, y razón le sobra á nuestra primera Corporación provincial para poder decir que por su parte, nada omite y que económicamente tampoco ha de andarse rezagada.

Por ello le tributamos todo el aplauso que sorianamente se merece, y secundándola, reconocemos ser la causa más grande á defender la de las vías férreas, que nuestro país tan imprescindiblemente necesita.

Presidencia y Diputados provinciales, han demostrado en esta reunión del pasado viernes, que siendo llegada una hora propicia, quieren que nuestra Provincia sea la que convoque decididamente á dar el paso más resuelto y necesario ante el Régimen nuevo que gobierna hoy la Nación.

Por ser nuestra provincia la más huérfana en materia de ferrocarriles, fortaleciendo la razón con la justicia, deberá concedérsela el lugar primero á que tanto derecho tiene á ocupar si hay patriotismo y equidad en las concesiones á las regiones más olvidadas.

Y siendo puritano el Directorio, deberá así de plano reconocerlo.

Secundemos pues todos los sorianos á nuestra Excm. Diputación.

Respecto á las Haciendas provinciales, se puede bien recordar que en la Asamblea de Diputaciones, celebrada en Madrid el día 10 de 1917 lo fué por iniciativa

de la nuestra y en las conclusiones al primer toma tratado: «Hacienda Provincial» se acordaron unánimemente las soluciones propuestas por la Diputación de Soria y que en primer término se hiciera una liquidación de créditos pendientes contra el Estado, comenzando por concederles facultades para investigar todos los Archivos de los Juzgados municipales, Notarías, Registros, etc., y así adquirir copias de multitud de documentos para demostrar la cuantía de los numerosos bienes que pertenecientes á los Hospitales y Hospicios, que en esta provincia fueron enajenados en los tres periodos de la Desamortización, y cuyas láminas de la Deuda no se han emitido por faltar precisamente dichas liquidaciones y ser defectuosas por incompletas algunas de las realizadas.

Nuestra soriana Diputación se ha dirigido nuevamente á la Comisión ejecutiva de la Asamblea, y el presidente de Madrid ha visitado ya al señor Calvo Sotelo esperándose obtener la prórroga necesaria y las autorizaciones solicitadas.

La de Madrid ha dado ya los nombres de los candidatos señores Presidentes de dicha Diputación y la de Barcelona, como Vocales propietarios; y las de Valladolid y Valencia como suplentes para formar parte del Tribunal que va á instituirse presidido por un Magistrado de la Sala 3.ª, á los que asesorarán una Comisión de Secretarios y Contadores de las Diputaciones, para hacer valer los derechos de estas y asesorar asimismo á los Vocales.

A nuestra Diputación provincial, podemos asegurar, que según datos ya investigados en varios Archivos por el soriano Archivero don José Tudela de la Orden —al que la Diputación justamente ha otorgado un expresivo voto de gracias por su meritisima labor y también nosotros desde aquí aplaudimos— que el Estado le adeuda bastante más de un millón de pesetas, que ya es algo.

Y aún se esperan obtener otros muchos más créditos aparte de reclamar los anticipos hechos al Estado para la construcción de carreteras como la de Madrid-Francia y otras, que también importan 1.970.715,66 pesetas; más otra gran cantidad por recargos de contribuciones cuya liquidación está ya hecha y que se aproxima á 800.000 pesetas.

A ver, si con todo esto, no hay motivo sobrado de que la Diputación alegue derechos indiscutibles de la más justa aspiración de mejoría económica y de social progreso.

¡Ferrocarriles!  
¡Hacienda Provincial!  
Y SORIA, que suba y llegue en esta

En la Audiencia Provincial.

El lunes último, se celebró la vista del juicio oral en la causa seguida contra Juan Angulo, de la villa de Almazán, por el delito de lesiones graves.

El Fiscal, considerando los hechos comprendidos en el número 2.º del artículo 431 del Código penal, solicitó para el procesado, la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y abono de mil doscientas cincuenta pesetas al perjudicado.

El abogado defensor don Luis Posada, sostenía que los hechos, caso de responsabilidad, debían considerarse comprendidos en otro número del artículo citado, con la concurrencia de atenuantes.

El Tribunal, ha dictado sentencia, condenando al procesado como autor de un delito de lesiones graves, comprendido en el caso 4.º alegado por la defensa del señor Posada, pero sin estimar atenuante alguna, á la pena de un año y un día de prisión correccional y rebajando á doscientas cincuenta pesetas la indemnización.

El miércoles último tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Pedro Dominguez, por disparo, y Domingo Andrés, por disparo y lesiones, ambos del pueblo de Serón de Nágima.

El Ministerio Fiscal sostuvo sus conclusiones, solicitando para Pedro Dominguez un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y para Domingo Andrés, un año, diez meses y veintidós días de la misma pena, é indemnización de ochenta pesetas.

Las defensas de los procesados, interesaron la absolución de sus patrocinados, sosteniendo el Letrado señor González que no estaba probado hiciera su defendido Pedro los disparos, y sosteniendo el abogado defensor don Luis Posada que su defendido Domingo Andrés disparó y causó las lesiones, obrando en propia y legítima defensa.

El Tribunal de Derecho, de acuerdo con los respectivos puntos de vista de las defensas, ha dictado sentencia absolutoria declarando de oficio las costas.

Noticias.

Escuela normal de Maestros de Soria.

Se han recibido en dicha Escuela, los títulos de Maestro de 1.ª enseñanza correspondientes á don Emiliano Martínez, don José Paredes, don Agustín Arribas, y don Angel Arnaiz.

Estos títulos podrán ser recogidos por los interesados durante las horas de oficina y previos los requisitos correspondientes.

También en Palencia baja el precio del trigo.

Según telegrama de aquella capital, está el mercado triguero muy flojo y en baja escaseando la demanda y abundando la oferta y como se espera buena cosecha la tendencia del mercado es á la baja.

Los precios del trigo casi nominales oscilando alrededor de 63,50 y 65 pesetas las 92 libras (43 kilos).

La redacción de un proyecto de Código rural.

Por real orden, publicada en la Gaceta se dispone que, bajo la presidencia del magistrado del Tribunal Supremo que designe el Ministerio de Gracia y Justicia, y compuesta en la forma que se indica, se constituya una Comisión encargada de revisar y recopilar cuantas leyes decretos, disposiciones vigentes y jurisprudencia considere pertinentes para la redacción de un proyecto de Código rural.

Visita de inspección á las Granjas Agrícolas.

Dicen de Orense, que en el rápido llegó la Comisión inspectora de los servicios de Fomento, formada por el general de división don Juan Catón Salazar y el inspector del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don Nicolás García.

La visita de la Comisión obedece á una denuncia que se formuló sobre determinadas anomalías en el funcionamiento de las Granjas Agrícolas de la provincia.

En el expediente instruido al efecto han prestado declaración dos miembros de la Federación de Sindicatos agrícolas y el Ingeniero jefe de la provincia,

**Ayudante del servicio agrónomo**

Ha tomado posesión de su cargo de Ayudante del Servicio Agronómico de Soria, don José García González que actualmente desempeñaba sus servicios en la Granja Agrícola Central.

Sea bien venido á nuestro país el antiguo y estimado amigo señor García González.

**Próximo enlace.**

Ayer fueron leídas las amonestaciones en las iglesias de San Clemente y El Salvador de nuestro buen amigo don Aurelio Casado hijo de el jefe de talleres del ferrocarril de Soria, con la distinguida señorita soriana Petra González, hija del también nuestro buen amigo y paisano don Fructuoso.

Deseamos al próximo matrimonio, muchas felicidades

**Excursión del Orfeón Soriano á Burgo de Osma.**

Con la concurrencia de unas ciento cincuenta personas, se celebró ayer esta excursión á la citada villa, saliendo de Soria á las siete de la mañana en varios automóviles.

Visitaron en el Burgo todos los monumentos explicando el señor don José Tudela sobre el terreno, la importancia de cada uno.

Ea la misa de la Catedral cantó la *Salve* el Coro Soriano.

Después de una gran comida en el Ayuntamiento, se celebró un interesante partido de *Foot Ball* por los excursionistas y juventud burgonesa haciendo el equipo agul un gol á cero.

El Orfeón cantó en la plaza de toros con gran entusiasmo; y al terminar el acto se dieron vivas á Soria.

El alcalde de la villa obsequió á los excursionistas con dulces, regresando á Soria á las nueve de la noche sin ningún contratiempo.

Fué tan simpático Festival, un estrecho lazo de unión del buen regionalismo que de pueblo á pueblo debiera siempre reinar en nuestra vieja y amada Castilla.

**Sección Religiosa.**

**CULTOS EN SORIA**

**CAPILLA DE LOS FRANCISCANOS.**

A las ocho y cua to de esta tarde, se celebrará hoy 19 de mayo, la Función mensual religiosa en honor á San José con la solemnidad de costumbre; Exposición de Su Divina Majestad, rezo de la estación y la corona Franciscana, lectura del Ejercicio, cantos, bendición y reserva.

**DE LA PROVINCIA.**

**La Fiesta de San Isidro en Langa de Duero.**

Se celebró anteyer, día del Santo, por los labradores de la villa, con gran contento y entusiasmo.

La víspera por la noche se hizo la Velada en el Rollo y hubo baile popular amenizando por los tan afamados dulzaineros de la ribera hermanos Medrano reinando mucha animación.

El día del Santo, después de celebra da Misa solemne, las gentes todas del pueblo dieron la vuelta por calles y plazas y al son de las dulzainas los mozos guiaban varias parejas de mozas bien enjaezadas, imitando la siembra y arrojando un verdadero derroche de confitura que con sumo gozo recogían los vecinos y especialmente chicos y chicas.

El resto del día, fué dedicado á los esparcimientos de las buenas costumbres en fiesta tan típica y tradicional, siendo de aplaudir que un pueblo tan ribereño como Langa de Duero conserve la mayor puridad de las tradiciones de sus antepasados.

**Mejoras locales en la villa de Morón de Almazán.**

Según carta que recibimos, el Ayuntamiento de la villa de Morón de Almazán ha emprendido la útil mejora local del arreglo de todas las calles de la población y también se toma gran interés en la reforma de las fuentes públicas habiendo contratado una magnífica tubería al efecto.

Merece por ello plausibles plácemes que desde aquí le tributamos.

**Ampliación de automóviles para el servicio público.**

Por el vecino del pueblo de Molinos de Duero don Aur liano Pérez Martínez, se ha solicitado oficialmente la autorización competente para prolongar la línea de automóviles de servicio público que tiene establecida entre Soria y Molinos de Duero, hasta Duruelo, con dos autos de motor mecánico que propone dedicar á dicho servicio.

**Alumbrado eléctrico.**

Don Cipriano Arbox y Guisí, como concesionario de un salto de agua en el río Blanco (término municipal de Velilla de Medinaceli) ha solicitado oficialmente utilizarlo para producción de energía eléctrica para transportarla con destino á alumbrado y fuerza motriz á los pueblos de Arcos de Jalón, Salinas de Medinaceli, Miño, Ambrona, Yelo, Fuencaliente, y Torralba de Medinaceli.

**LAS FIESTAS DE GARRAY.**

Transcurrieron sin novedad y con una animación extraordinaria, las fiestas que este pueblo celebró en honor de los gloriosos Mártires, *Nereo, Aquileo, Domitila y Pancracio*, las cuales han superado en concurrencia y brillantez á las anteriormente celebradas, sin tener que lamentar el menor incidente.

DÍA 11. A las seis de tarde hizo su entrada en el pueblo la acreditadísima Banda de Música del pueblo de Matalebreras integrada por 17 individuos, la cual con un escogido paso doble de su repertorio, anunció el comienzo de las fiestas teniendo lugar á continuación la bajada procesionalmente de los Santos Mártires á la Parroquia cuyo acto con la armoniosidad de la Música, el volteo de campanas, los disparos de cohetes y los melodiosos cánticos religiosos, resultó altamente conmovedor.

A las nueve de la noche en la plaza mayor debidamente iluminada por potentes focos eléctricos dió principio el Concierto musical por la aludida Banda donde los jóvenes de ambos sexos readían honores á *Terpsicore*, continuando el citado concierto hasta las doce.

DÍA 12. A las cinco de la mañana la mencionada Banda recorrió las calles de la población, amenizando el alba con unas típicas danzas.

A la hora conveniente dieron principio los actos religiosos trasladando en procesión á su ermita los aludidos Mártires, donde se celebró misa solemne en la que ofició nuestro muy querido Cura-Párroco don Leandro Martínez, asistido por los celosos sacerdotes don Mariano Rupérez y don Ignacio Jiménez, de los pueblos de Tardesillas y Renieblas respectivamente.

El sermón estuvo á cargo del ilustrado Cura-Párroco, don Francisco Lacruz, de Clares de Ribota (Zaragoza), Diócesis de Tarazona el que con palabra clara, radiante y sugestiva se dejó oír entre un silencio sepulcral cantando á satisfacción del auditorio las glorias y alabanzas de los Mártires.

DÍA 13. A la misma hora que el anterior la susodicha Banda volvió á recordar la continuación de las fiestas con bonitos y escogidos pasacalles, y á las ocho de la mañana tuvo lugar la celebración de otra misa también solemne en la repetida ermita, siendo cantada tanto ésta como la del día anterior por los referidos Músicos, habiendo concurrido á todos los actos religiosos las autoridades de éste expresado pueblo.

Los bailes públicos estuvieron muy animados por el elemento joven tanto de la Capital como de los pueblos Comarcanos.

**SAN ISIDRO**

DÍA 15. Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, la Sociedad del «Soto» de la que es digno Presidente nuestro querido amigo don Fortunato López Lozano Médico de ésta localidad, de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica convinieron celebrar una función religiosa en honor del patrón de los labradores, á cual consistió en una misa solemne en la que los jóvenes del sexo fuerte en unión de la Junta Directiva ofrecieron en el acto del ofertorio, recibiendo la bendición del Sacerdote.

Una vez terminada la ceremonia se trasladó la Junta Directiva de referencia al salón del Ayuntamiento donde obsequió el público con un refresco expéndido y de delicada fíeaza, durante el cual pronunció un elocuente discurso alusivo al acto, el joven de ésta localidad Emilio Lubias, que fué acogido con gran entusiasmo y seguido de numerosos aplausos por los allí congregados.

La Junta Directiva expresada así como algunas familias se trasladaron á la hermosa y pintoresca pradera que se halla situada delante de la Casa del «Soto» con el fin de consumir suculentas meriendas, mientras llegaban numerosas personas tanto de la localidad como fuera de ella á presenciar las carreras á caballo y con biciletas que con antelación tenía proyectadas la antedicha Junta Directiva, concediéndose en concepto de premios, gallinas y pichones á los vencedores en aquellas; y siendo amenizados todos los actos realizados en éste día, cuales son

**Sociedad "Egiarena".-Bilbao.**

**Suscripción pública de 3.100 Obligaciones Hipotecarias al 6 por 100 de interés, libre de los Impuestos hoy vigentes, á 96 % ó sean 480 pesetas.**

**RENDIMIENTO LIQUIDO 6,25 POR CIENTO**

**GARANTIA.**—Las obligaciones que se emiten tendrán la garantía de la 1.ª hipoteca sobre las casas construidas por la Sociedad en 1923 y sobre las que están actualmente en construcción.

El valor de las ya construidas, según tasación del arquitecto señor Bastida es de . . . . . Ptas. 1.577.804

El valor de las que están en construcción, según presupuesto del arquitecto señor Camiña, es de . . . . . > 936.141

(de las cuales el valor del terreno y planta baja, ya construida, asciende á 200.000 pesetas).

Total de la garantía . . . . . Ptas. 2.513.945  
Importe de la emisión . . . . . > 1.550.000

Exceso de la garantía sobre las cargas . . . . . Ptas. 963.945

Proporcionalidad de las cargas con relación á las garantías 61,60 %  
Los productos que por rentas obtiene la Sociedad actualmente ascienden á . . . . . > 100.000  
y los que se obtendrán de las casas en construcción se calculan en . . . . . > 80.000

**CARACTERISTICAS.**—Las obligaciones son al portador, de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 1 al 3.100, llevarán cupones semestrales pagaderos en junio y en diciembre, á partir de diciembre próximo; serán amortizadas en un plazo máximo de 45 años, á partir de diciembre de 1929, por sorteos á la par ó por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total ó parcialmente.

Se solicitará la inclusión en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao.

**SEGURO.**—Toman parte en el seguro de esta emisión el Banco de Bilbao, el Crédito de la Unión Minera, el Banco Agrícola Comercial y la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.

**SUSCRIPCIÓN.** Queda abierta desde el día 20 de Mayo y se reservan los pedidos por el orden que se reciban, no habiendo, por tanto, prorrateo, y se cerrará en el momento en que quede suscrita la totalidad de los títulos.

En el momento de la suscripción se pagarán 100 pesetas, y el resto el día 20 de junio próximo.

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.**

Banco de Bilbao, Crédito de la Unión Minera, Banco Agrícola Comercial, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata, Banco Urquijo Vascongado, Banco Vasco, Banco de Aragón, Banco de Vitoria, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián, y en todas las Sucursales y Agencias de estos Establecimientos.

1-2

los referidos y baile público, por el competéntísimo dulzainero Valeriano Yugo, vecino de San Andrés de Almarza y su hijo.

*El Corresponsal.*

**Campaña de Africa.**

**El parte oficial recibido hoy.**

En la Zona oriental, sin novedad; la aviación efectuó los acostumbrados reconocimientos y bombardeos.

Zona occidental, en Ben-karrich, manipulando una bomba de aeroplano los reclutas del regimiento de Ceuta, hizo explosión, resultando cuatro soldados muertos y tres heridos. En Riffien, por haber zozobrado la lancha en que embarcóse, pereció ahogado el Teniente del tercio Eduardo Otero. Resto territorio sin novedad.

En provincias también sin novedad

**Avisos y Anuncios**

**GUERRA ALCALOR!**

Se hace, tomando los ricos helados, refrescos y cervezas que sirven en el acreditado «CAFÉ DEL RECREO.»

Venta diaria de hielo en este Café; al precio de 0,25 pesetas kilo en cantidades menores de 12 kilogramos; y de 12 en adelante á 0,20 pesetas el kilo.

Se abren abonos especiales para toda la temporada por cantidades diarias mayores de 12 kilogramos á precios más económicos.

Se admiten encargos para servir fuera de la capital. 1-10

**Asociación** para la defensa de los poseedores de Marcos en España.

Conde de Romanones, 12, Madrid.

Representante en SORIA, Francisco González, Plaza de la Leña, 12. -3-3-

**GRAN NEGOCIO. FÁBRICA DE HARINAS.**—Se ofrece la venta de la maquinaria de una Fábrica de harinas, nueva, sistema Seck, para moler 7.000 kilos de trigo y fácilmente ampliable hasta 10.000 kilos. Una locomovil inglesa, usada, de 30 caballos. Detalles y condiciones, dirigirse á don P. Bartolomé, en la villa de GUARDO (PALENCIA.) -4-8-

**Academia de 2.ª enseñanza.**

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos. Para informes y más detalles dirigirse al Director

**DON HONORIO VAZQUEZ**

Plaza Mayor núm. 7, SORIA.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO é INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de J. R. Chavarri.  
Lealtad 12.-MADRID

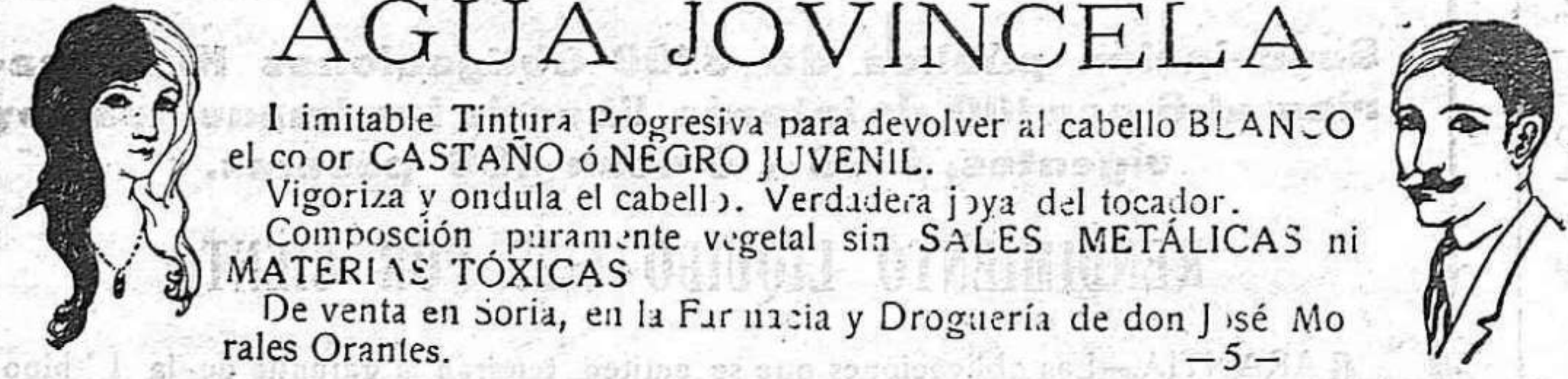
El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO  
Recházese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

**AGUA JOVINCELA**



Imitable Tintura Progresiva para devolver al cabello BLANCO el color CASTANO ó NEGRO JUVENIL. Vigoriza y ondula el cabello. Verdadera joya del tocador. Composición puramente vegetal sin SALES METÁLICAS ni MATERIAS TÓXICAS. De venta en Soria, en la Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes.

La Unión y el Pénix Español  
Compañía de Seguros Reunidos.



Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria:  
Don Rafael Arjona.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

Para el VELLO ó PELOS SUPERFLUOS



DEPILATORIO JOVINCELA

**¿ELECTROLISIS?**

La tendrá usted en su casa comprando un frasco de este maravilloso depilatorio, que obra igual que la DEPILACIÓN ELÉCTRICA, puesto que á cada aplicación reaparece menor número de pelos.

Muchas son las señoritas que lo usan en PRIMAVERA y VERANO para depilarse los brazos, pues nada realiza tanto la belleza natural de un brazo bien torneado como la ausencia absoluta del vello.

Se vea te al precio de 6 pesetas en Soria, en la Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes.

CONFITEROS Y PANADEROS.

Si queréis ahorrar dinero y ganar tiempo, emplead la renombrada levadura **JOAQUINA GRAN FUERZA**. Es la mejor, y si la probáis, os convenceréis de ello. Se vende en ZARAGOZA, calle del Temple, n.º 20, casa de don Armando Aparicio.

Instrucciones y detalles gratis á quien los solicite.

**BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID**

Capital: 100.000.000 de pesetas.  
Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

**Alumbramientos de Aguas.**

Facilito Equipos de Sonda con Prácticos Perforadores

Para cuantos deseen una orientación previa y les interesen reglas para descubrir los MANANTIALES, les recomiendo la magnífica obra AGUAS SUBTERRANEAS y POZOS ARTESIANOS, del notable hidrólogo don IGNACIO RUIZ, que podrá servir contra reembolso de pesetas 15,50.

Para la investigación de minerales tengo MÁQUINAS SONDEADORAS ROTATIVAS DE AMÉRICA.

Dirección: EDUARDO DOLS.—POZOS ARTESIANOS, en BENAVIDES DE ORBIGO (LEON.)

**COMPANÍA HAMBURGUESA-SUDAMERICANA**

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próxima salida

Del Vapor «LA CORUÑA»

El día 15 de Junio de 1924, con destino á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El vapor «VILLAGARCIA» 15 de Julio 1924.  
El vapor «ESPAÑA» 4 de Agosto 1924.  
El vapor «CAP-POLONIO» 14 de Septiembre 1924.  
El vapor «ANTONIO DELFINO» 6 de Octubre 1924.  
El vapor «CAP-NORTE» 3 de Noviembre 1924.  
El vapor «CAP-POLONIO» 15 de Noviembre 1924.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, C CCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

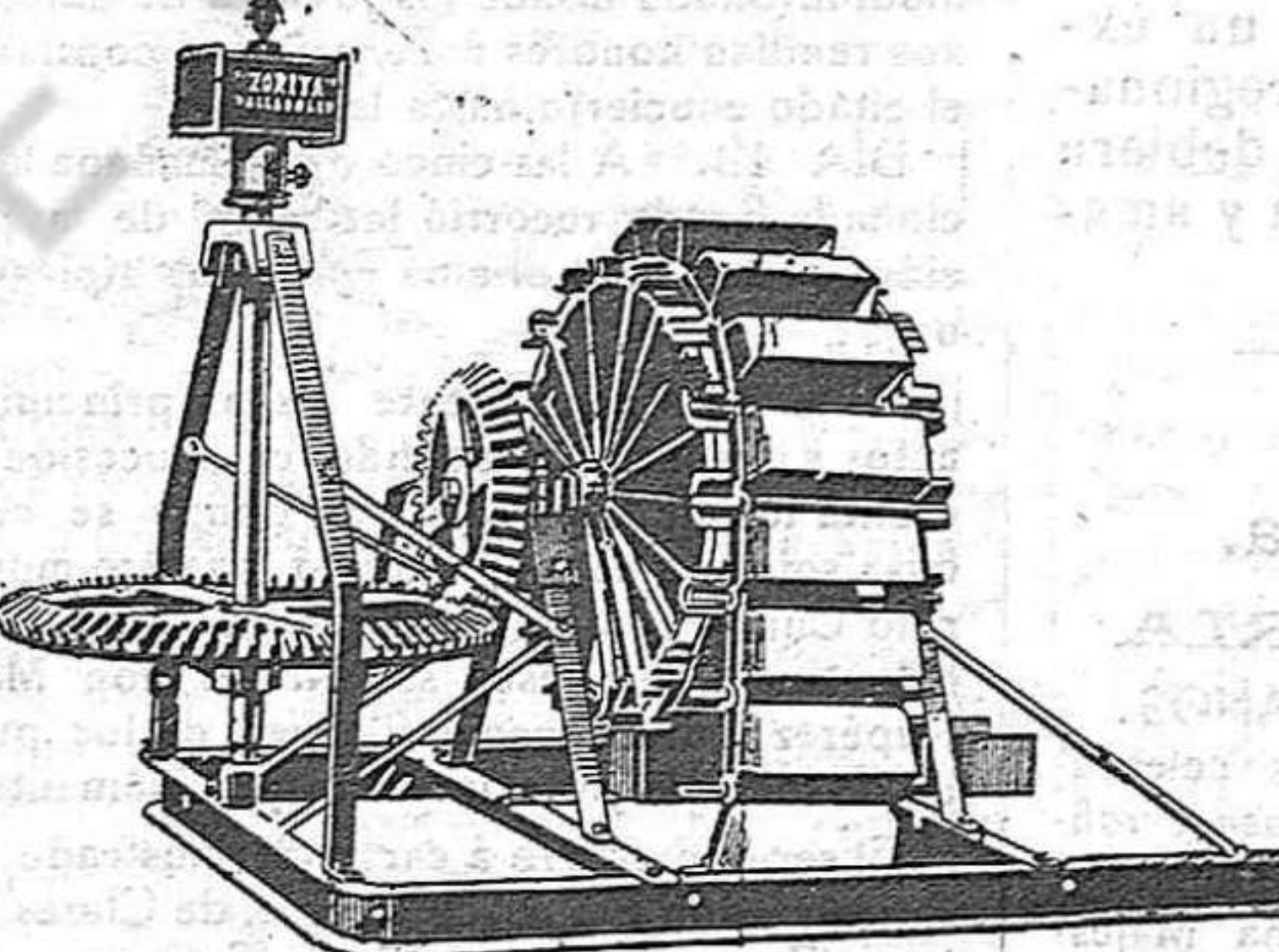
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO Buenos Aire, 19, (bajo), teléfono 624.—Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica COUTO.

**DESESPERADOS**

Tranquilizaos: Gracias al secreto de las 36 curas de compuestos puramente vegetales y acreditados del Botánico Barbé, pueden curarse casi toda clase de enfermedades. No esperar un instante más; probad y os convenceréis.

ESQUELAS de DEFUNCIÓN. Se imprimen en la imprenta de éste periódico.

Escribir á la Herboristería Franco-Belga  
Calle Villarias, 10, BILBAO.



El nuevo modelo de Noria patentado «ZORITA» RESUELVE EL PROBLEMA ECONÓMICO Y SEGURO DE LOS RIEGOS.

Norias accionadas á mano, por caballería y motor. Más de 6 000 referencias de sus poseedores acreditan la utilidad de su empleo.

Catálogos gratis: ZORITA, MEDINA Y HERRERA VALLADOLID

Se desean representantes bien relacionados.

**Colegio del Angel Custodio**

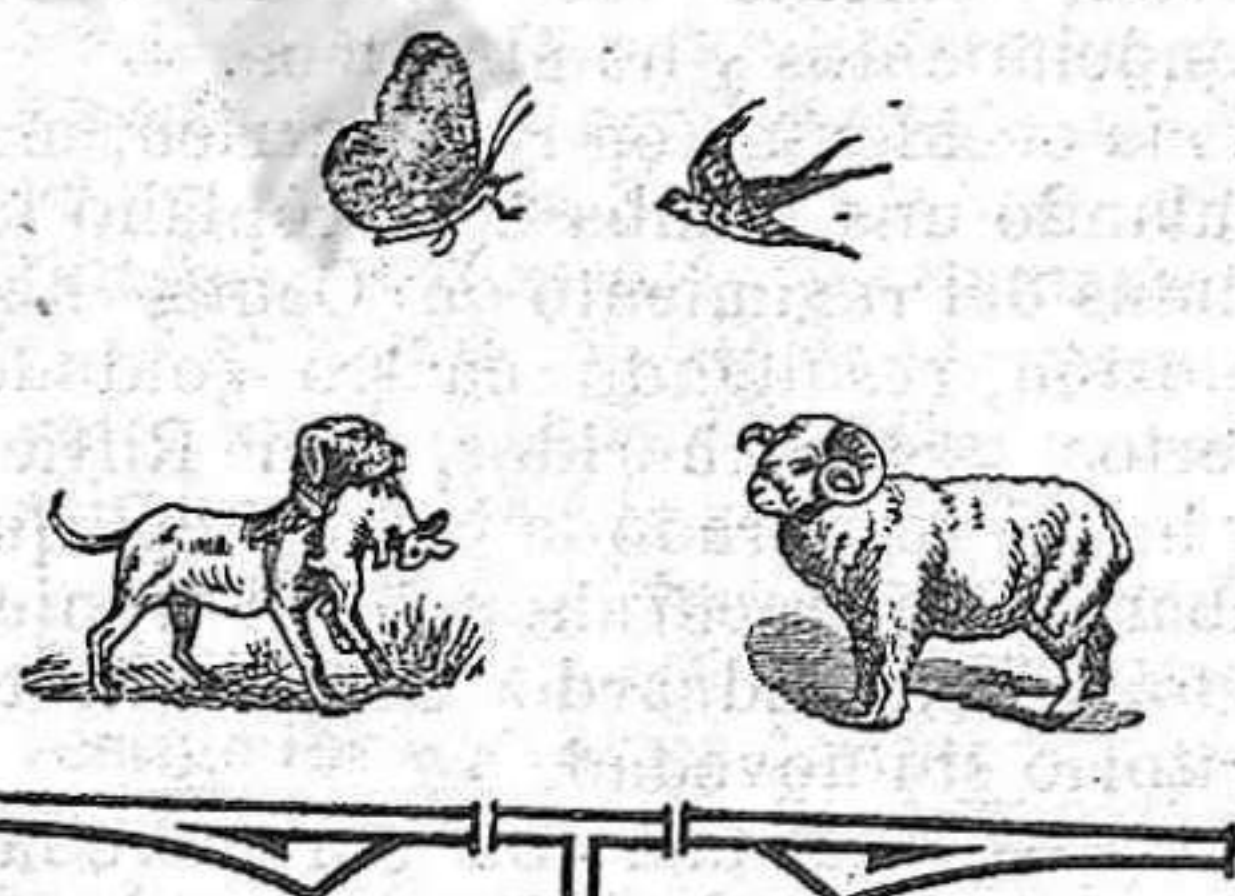
CALATAYUD. (Tef.º n.º 125) Bachillerato. Comercio. 1.º Enseñanza. Este Colegio está oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza. Su Director don Julián Librada Sesma envia gratis el Reglamento ilustrado á quienes lo soliciten.

Folletín del Noticiero de Soria. Año 1924. (5)

rez el capullo al recibir el beso del sol, dulcemente rompió el amor el secreto.

En la noche de aquel día el hada se apareció de nuevo al mozo: —No me verás otra vez—le dijo.—Ya eres dichoso y no me necesitas. Ahora, sigue tu camino, y cuida de no perder el ta'ismán. ...

FIN



**PASTORELA**

En toda la colina no había más que la noria y el corral de ovejas. En la noria rodaban unos canchilones de alfarería al abrigo de un ruñoso y pardo tejado, y cercaba el lendel un muro que abría una reja al Oriente.

El corral, de tapias bajas, tenía en un extremo un cobertizo y encima una celda con una ventana, entre cuyos hierros solcábanse unos espartos.

Cuidaba de la noria una rapaza que se llamaba Isabel. A la hora del alba salía Isabel de su rincón del pueblo, arrellanada en las an-

**Lloyd Norte Alemán-Bremen**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

El 22 de Mayo el vapor «SIERRA NEVADA» 432,80 pesetas.  
El 5 de Junio el vapor «CREFELD» 462,80 pesetas.  
El 12 de Junio el vapor «WERRA» 472,80.  
El 26 de Junio el vapor «GOTHA» 462,80.

PLAZAS DISPONIBLES EN CAMAROTE APARTE.—Vapor «SIERRA NEVADA» 9 camarotes el vapor «CREFELD» 12, Vapor «WERRA» 10 y el «GOTHA» 8. El vapor «SIERRA NEVADA» admite pasajeros de primera y tercera clase y el «CREFELD», «WERRA» y «GOTHA», de clase intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS.

TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

**LUIS G. REBOREDO ISLA**

En VIGO—García Ollequi, 2. En VILLAGARCIA—Marina, 14.

**Guilliet Fils y Compañía**

INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas-Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos.

